LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 12 de Marzo de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1133

LAS CORTES

En la sesión del jueves se pidió, como era natural, al Gobierno explicaciones sobre las partidas de Cuba y la conducta del general Calleja. Están ya fuera de Madrid y camino de las Antillas los señores Montoro y Giberga; y el Sr. Labra tomó la palabra en defensa del partido autonomista, que el Ministro de Ultramar había supuesto algún tanto decaído después de la discusión de las reformas.

Trasladamos á continuación algunos párrafos de su discurso:

«Lo que hay que considerar es: primero, una conspiración fraguada con año y medio de anticipación en vista del periodo constituyente y anormal de la isla de Cuba y del presumible fracaso de las reformas; y segundo el estallido de la conspiración en el momento preciso en que van á plantear las reformas, y en el supuesto, por parte de los conspiradores, de que, mediante esta conflagración, el Gobierdo retrocederá, y sacrificándose aquí la obra de inteligencia de todos los Sres. Diputados que acusan las últimas votaciones sobre la cuestión antillana, nuestros miedos y nuestra flaqueza habrán de dar un lema á una insurrección que no lo tiene, que no es más, por ahora, que la algarada del despecho.

. . . .

Respecto al alcance é importancia del movimiento en Santiago de Cuba, de allí he recibido hoy el correo, y todas mis noticias por la vía ordinaria son que, con efecto, en Santiago existía una gran agitación, y que se hacía correr, de todas las maneras posibles, la idea de que fracasaría aquí, en todo ó en su mayor parte, el proyecto de reformas. Además los separatistas aprovechaban la oportunidad de estar reorganizándose nuestro partido en determinadas jurisdicciones para suscitarle algunas dificultades, en vista de que, de evitar la determinación de resistencias, hacían imposible todo proyecto antinacional fraguado fuera de la isla.

Ha dicho el Sr. Ministro de Ultramar que el Gobierno ha abordado de frente dos empeños, dos empresas: la extinción del bandolerismo y la del separatismo. A mí me parece bien, perfectamente bien, como me parece bien lo que ha indicado el señor Romero Robledo: que estos movimientos tienen que ser sofocados *en el acto*; que de ninguna suerte puede consentirse su entretenimiento, por lo que ellos son en sí, como por la importancia que les dan las condiciones geográficas y topográficas de todas las regiones de América, de escasísima población y muchos medios de defensa para un insurrecto conocedor del terreno.

Además, la prolongación de estos conflictos en Cuba entraña excepcionales dificultades y peligros, porque no es dable prescindir de que allí existe un elemento tan valioso como respetable, de cuya sinceridad y lealtad no podemos dudar, formado por aquellos hombres que, habiendo pertenecido á la insurrección de hace diez ó doce años, han declarado después, de una manera solemne y absoluta, que están dentro y bajo la bandera española; y es necesario, señores, no sólo respetar absolutamente á estos hombres, dignos y valerosos, en tanto que no den motivo fundado y evidente de oposición á la política de paz (y yo estoy seguro de que no le darán), sino que es indispensable evitarles toda molestia, y ofensivo tan sólo en el propósito y en la duda de su noble adhesión á la causa de España. Para conseguir que este respeto se guarde profundamente hay que apresurarse á contar estos periodos de agitación, que suelen dar lugar á precauciones que quizá resultarán en perjuicio de ese elemento, en quien; repito, podemos y debemos confiar como en los que hubieran tenido antes otra actitud.

Por lo demás, yo doy gran importancia, tanto al elemento de fuerza, como al elemento político. Era yo muy mozo cuando comenzaron los movimientos de 1868, y entonces me permití afirmar, en unas publicaciones que por ahí corren, estas dos ideas: en primer lugar, fuerzas, sí, fuerzas y medios enérgicos y poderosos para sofocar instantáneamente la insurrección; pero al propio tiempo, reformas, reformas; libertades, para demostrar la virilidad del Gobierno, y la fe que la Nación tenía en la virtualidad de las ideas renovadoras y las tendencias democráticas de la revolución de Septiembre.

Yo no he olvidado ni un minuto solamente, por efecto de los pequeños pero constantes estudios que he hecho sobre la política americana, que la política recelosa y contradictoria de los Gobiernos de la Península de principios de siglo, allá por los años 1811 y 1812, comprometió definitivamente la paz y la tranquilidad en aquellos países, que recibieron sólo soldados cuando debían recibir leyes y reformas por todos esperadas. Recordar cómo fué Elio á la Plata; cómo fué Cortavarría á Venezuela; cómo las declaraciones de Cádiz y la Constitución del 12 quedaron en el papel. Triunfaron los procedimientos exclusivos de la guerra, y á la guerra se contestó con la guerra; y cuando se comprendió el error y se quiso hablar de paz y de concordia, ya fué tarde.

Pues esto es lo que hay que evitar ahora. Hay que tener allí, sí, medios de guerra, todos los necesarios; y no ya de guerra, mejor de orden público, en cantidad suficiente para reprimir con mano fuerte la rebelión de una manera decidida, constante, tenaz, hasta su completa extirpación. Pero al propio tiempo hay que mantener allí vivo el pensamiento y el propósito del Gobierno de una política expansiva y liberal; hay que ultimar las reformas que se han aprobado por las Cortes, y ratificar así la idea de que toda nuestra confianza está en la voluntad del pueblo de Cuba; del pueblo de Cuba, que sabe que la integridad nacional bajo la bandera de España representa, no sólo el derecho de la madre patria y de la Nación entera de que Cuba forma parte, así como las notorias conveniencias y el porvenir esplendoroso de la misma grande antilla, sino que representa también los supremos intereses de la civilización.

En este sentido puede el Gobierno contar con todo lo que aquí se ha dicho, con la adhesión de todos los partidos. No tengo nada que decir de la adhesión de los que aquí estamos; una protesta sólo de nuestra parte sería una injuria á nuestra lealtad. Frente á la insurrección separatista, unidas están todas nuestras voluntades, porque el problema afecta al honor de España y, como antes he dicho, á la causa del progreso y del orden político universal.»

LO QUE DICE CÈSPEDES

Céspedes es el hijo del general insurrecto que hizo la anterior guerra de Cuba.

Dejémosle hablar.

«Todo me induce á creer que la guerra ha estallado con la misma fuerza y vitalidad que en 1868, y tal vez más todavía.

Yo aseguro que la mayor parte de la población, á pesar de lo que unos pocos partidarios de la dominación española dicen, está cansada de sufrir abusos escandalosos de todas clases, y espera con ansia desde hace tiempo el momento propicio de reivindicar sus derechos.

Una vez encendida esta revolución, España no será capaz de extinguirla. No puede sostener otra guerra de diez años. En su actual pobreza, ¿dónde va á encontrar los 250.000 pesos diarios que le costará sofocar las legítimas aspiraciones de un país que debe y tiene que ser libre? Con grandísima dificultad pudo hacer esto en 1878, y entonces la isla no tenía deuda de guerra como ahora. ¿Querrán las naciones civilizadas del globo proporcionar á España los medios de realizar sus planes?

No; porque no han olvidado el ultraje del «Virginius» ni el «Libro de sangre». Hemos llegado al último capítulo del libro que comenzó con las carabelas de Colón y que terminará con la independencia de Cuba y Puerto Rico.

Cuando mis compatriotas, al final de la última guerra, se desbandaron y regresaron á sus arruinados hogares, hiciéronlo bien á pesar suyo.

Habían perecido á millares durante la terrible lucha y muchos prefirieron el camino solitario del destierro antes que volver á vivir bajo el yugo de España.

Hoy una nueva generación les ha sucedido, y los que andan errantes se han unido en países extraños y han fundado más de 200 clubs, cuyo objeto es sostener cualquier serio movimiento revolucionario. No hay sacrificio capaz de hacerles retroceder; tal es su amor á la libertad, al honor y á Cuba.

Las reformas administrativas que van á ser aprobadas por las Cortes españolas son una ridícula farsa, y sólo han servido para precipitar la guerra. Ningún cubano ha creido nunca que España obrase de otra manera. Maquíavelo es todavía el modelo para el hombre de Estado español.»

Al preguntarle si tomaría parte activa en la lucha, el Sr. Céspedes contestó con acento animado:

«Por supuesto. Aunque legalmente soy ciudadano de los Estados Unidos, soy cubano de corazón. Habrá usted notado que hablo el inglés con acento español... no, no quiero decir español: con acento castellano.

Yo nací y me eduqué en Nueva York. donde mi padre, al echarse al campo, había enviado á mi madre en medio de grandes peligros. Pero yo deseo seguir su ejemplo, dejar la pluma por la espada, y tan pronto como haya arreglado aquí mis asuntos particulares me embarcaré para Nueva York, fletaré un barco, y en seguida acudiré en auxilio de la valiente Cuba. Este es mi programa.»

EN FILIPINAS

La situación se agrava allí por momentos. Casas comerciales de importancia han dado órdenes estos días, mandando suspender todo envío. Hemos visto los telegramas.

A su vez casas de banca importantes han suspendido sus operaciones con la Península.

Imposible para todo aquel comercio soportar más tiempo un quebranto que, aunque algo ha mejorado, todavía oscila entre 55 y 60.

Las relaciones mercantiles entre Metrópoli y colonia, van á quedar rotas, con grave perjuicio para entrambas; ya han llegado á Madrid Comisiones de Barcelona para exponer al Gobierno el gran daño que á aquel comercio amenaza; allá el consumo se restringe en proporción á la enormidad de los precios, y aquella renta de Aduanas va á sufrir terrible baja.

Los productos de aquella agricultura, en tanto, por los suelos, y toda aquella opinión clamando porque se ponga remedio á situación tan insoportable.

¿Se decidirá, por fin, el Sr. Abarzuza? ¿Saldrá alguna vez de su eterna indecisión?

HORRIBLE CRIMEN

Londres 8 (10-20 n.)

Ayer por la mañana hubo una gran emoción en el barrio de Tooting con motivo del drama de miseria que ha producido espanto general.

Un obrero llamado Taylor, que estaba sin trabajo hace muchas semanas, se ha suicidado, después de haber degollado á su mujer y á siete hijos.

Uno solo de ellos logró sobrevivir, y es el que ha narrado los detalles tremendos de la espantable tragedia.

He aquí el relato, tal y como lo ha consignado la policía:

«Serían las cinco y media ó las seis de la mañana—dice el niño—cuando me desperté á los gritos que procedían del cuarto donde dormía mi madre.

»En la casa había dos alcobas, una para el papá y la mamá y otra en la que dormian conmigo todos mis hermanitos.

»A los gritos nos despertamos todos y nos incorporamos en la cama.

»En el mismo momento entraba mi padre.

»Me llamó por mi nombre.

»Le contesté... Se acercó, cogió mi cabeza entre sus manos.

»Por un movimiento instintivo puse las mías alrededor de mi cuello.

»Mis demás hermanos comenzaron á gritar desesperadamente.

»Mi papá cortó mis manos con una cosa que yo no sabía lo que era, pero que me hizo mucho daño y me hizo derramar mucha sangre.

»Dejándome á mí se fué sobre mis otros hermanos.

»Saltó en la cama y comenzó á dar tajos entre lamentos y gritos de agonía. Entonces ví que papá tenía en la mano y blandía terriblemente una navaja de afeitar.

»Parecía un loco. Comenzó á cortarles el cuello á todos, á todos mis desgraciados hermanitos. Solo dejó, sin duda por olvido, el de Flora sin cortar.

»Después volvió á entrar en el cuarto de mi madre, para ver si habían muerto ya.

»Entró de nuevo en mi alcoba, y llorando levantó en alto la navaja, cogió por los cabellos á Flora y le segó la cabeza de un solo golpe.

»Viendo que venía hacia mí, me abalancé sobre él, luché un momento, pude huir, salí por la puerta, bajé á saltos la escalera y me encontré en la calle.

»Al salir cerré la puerta detrás de mí, y fuí á contárselo todo á mi vecino Hawkins, que vive en la casa de al lado...»

Marrucos

Tánger 7.

Con motivo de la última victoria sobre Rahamna, el sultán hizo leer una carta en la gran mezquita de Fez, ante toda la parte notable de la población, expresando su regocijo por el nuevo triunfo.

Abd-el-Azis dirige frases lisongeras á Hachwidu, elogiando la adhesión de que ahora ha dado nuevas pruebas, defendiendo á Marrakesh.

—

Escriben de Fez confirmando que el sultán pudo en parte indemnizarse de la larga estancia del ministro inglés en la capital, consultándole y admitiendo sus consejos sobre las negociaciones con España sobre el Tratado de Marrakesh.

Cádiz 7.

Anteayer hubo gran emoción en Casa Blanca. La población se alarmó mucho al ver llegar doscientos jinetes rebeldes que tuvieron la osadía de acercarse á las murallas de la ciudad, arrebatando gran número de vacas del pueblo, doscientos bueyes de los alrededores, más diez camellos.

Los vecinos de la ciudad temían grandes atropellos si los rebeldes conseguían penetrar dentro de la población.

El gobernador envió cincuenta soldados armados á castigar el atentado; pero éstos apenas llegaron al Soco vendieron los cartuchos que llevaban, buscando donde refugiarse. Algunos soldades que se atrevieron á acercarse á los rebeldes fueron desarmados y obligados á apearse, abandonando los caballos. Para escapar con vida tuvieron que arrojarse al mar, huyendo á nado.

El origen de todo esto es la imprudencia del gobernador en arrestar á un rheig vecino, cuyos vecinos tomaron así venganza. La situación empeora de día en día.

CRONICA LOCAL.

EL ARTE DEL CANTO EN MALLORCA

Más que un exámen de esta obra, preferimos insertar como muestra de las curiosas noticias que ha sabido coleccionar el autor, una de las más interesantes páginas de este libro, dedicada á un inolvidable amigo, D. José Montis, persona querida de todos, y á quien de seguro habrán conocido la mayoría de nuestros lectores.

Dejemos la palabra á D. Francisco Amengual.

«Adrede hemos dejado para final de la reseña de las piezas musicales del *Estabat*, el ocuparnos del Sr. D. José Montis, que cantó el *Pro peccatis*.

Carácter original, fué el tipo acabado en el cual se retrataban con verdadero y exacto colorido las cualidades morales de su época.

De escasa ilustración, cortés, bien educado, su *negligé* y desaliño personal ocultaban un exquisito sentimiento por la música y particularmente por el *Bel-canto*, su pasión dominante.

Doquiera había *mùsica*, allá se presentaba con puntualidad. En la iglesia, en los conciertos, en las reuniones íntimas, era donde se encontraba más á placer y en su propio elemento.

Infatigable adalid, ningún caso hacía del sitio, ya fuese humilde ya aristocrático.

Recibido con cariño en todas partes, era muy apreciado por la variedad de sus aptitudes artísticas, interesaba siempre su presencia en todas las reuniones familiares, con tal que el canto constituyera el principal atractivo de ellas.

Benévolo por temperamento, en cualquier obra musical hallaba algo que celebrar: una frase, un recitado, una romanza,—aunque desprovista de belleza *armónica*,—todo le satisfacía. Para él la *armonía* fué detalle insignificante. Los neófitos debutantes podían contar siempre con su aplauso, llegando al extremo de darles alguna vez consejos, con más ó menos *estilo*, *fraseaba*, *cantábiles* y *recitados* de su especial repertorio, en las cuales era el *modelo* que se debía exactamente imitar.

Discípulo del organista Vanrell, que le enseñó de un modo rigoroso el *Solfeo*, leía casi á primera vista y gracias á su buen oído y escelente memoria, su indefinible voz que, como Merli, podía cantar en las tres cuerdas, de Tenor, Barítono y Bajo, le facilitaba poder recordar trozos melódicos de todas las óperas y en las de Verdi *rumiaba* la parte de Tiple inclusive.

Verdi fué su Dios: para él no había más allá y su exasperación no tenía límite, saliéndose de *tono* al disputar continuamente acerca el mérito de su Idolo con el conocido D. Juan Bennassar, (·) inteligente aficionado y acérrimo admirador de la música germana y rusa, que ridiculizaba el género de Verdi, calificándolo de *música de guitarra;* blasfemia que *D. Pep* no podía oir sin protestar del mal gusto de Bennassar, para continuar al día siguiente en la Farmacia de Fiol su sempiterna disputa, donde el médico Almodóvar intentaba conciliar tan opuestos extremos y calmar á los *combatientes*, sin poderlo conseguir, quedando finalmente cada cual con su apreciación que, como la melodía de Wagner, no tuvo fin, hasta que Dios los llamó en su seno.

Bennassar, á pesar de su clara inteligencia y raro talento, no disfrutó tan intensamente de las emociones de la *música* como Montis, por sustentar principios estéticos con un criterio *particular*, que no reconocía la belleza, á no ser en su género predilecto: *el clásico;* que, en las sesiones dadas en su propio domicilio ejecutaban los *amateurs* Nicolás Bonnin, Miguel Palou, Francisco Montis y el magistrado Fábregas, tocando *cuartetos*, *tríos* y demás composiciones de esta clase, las cuáles por lo general obtenían una *discutible* interpretación.

En lo único en que no desistieron esos dos opuestos campeones, fué en la constancia y amor al arte, que dejaron plenamente probados, asistiendo con matemática exactitud, de doce á dos, todos los días, en casa de D.ª María Ignacia Moragues (·) y en la de la Srita. D.ª Luisa Nadal, donde se *hacía música en la verdadera acepción de este vocablo*, reinando la más familiar confianza é íntimo trato entre estos asíduos tertulianos.

En ellas estrechó Montis los lazos de una síncera amistad con el malogrado Salvador Bordoy, corazón de oro de inestimables cualidades, pianista notable y *veritable amateur*. Se compenetraban tan bien en sus aficiones artísticas,—aunque Bordoy no sentía el exagerado entusiasmo por Verdi—que *D. Pep*, nunca se negó á sus súplicas de que le acompañara al piano *las melodías*, que las más veces tarareando, ejecutaba del maestro Verdi y, como pieza final ¡el *non plus ultra*! El cuarto acto de La Traviata!... del que creemos sabía el *acompañamiento* y hasta el *Bajo fundamental*.

Cuando su órgano vocal, ronco y cansado no pudo ya responder á sus deseos, se resignó á ocupar con la misma fé y entusiasmo de su juventud, en cuantas funciones se celebraban, el puesto de Corista.

Y por último en el café de *Tomeu*, (.) ¡Recuerdo inolvidable! en donde nos reuníamos los *Bohemios* del *arte* á las altas horas de la noche, formando un núcleo de abigarradas aficiones representadas, por distintas personalidades—*que algunas continuan aún tan adorable costumbre*, si bien de distinta índole.

Despuntaban *tipos deliciosos* que daban lugar á cómicos incidentes, pero que nunca descendían á la grosería, sino que por el contrario, se hacía un verdadero derroche de talento y *esprit*.

(·) de can Postete.

(·) Llamada por antonomasia la Tía María Ignacia, por los aficionados á la música.

(·) Hoy de Oriente.

El tema dominante en aquella nocturna asamblea, era la *música* y el *Bel-canto;* y la nota aguda, las fogosas declamaciones de los hermanos Sureda, Juan y Sebastián, que, con apasionado acento recordaban los incomparables cantantes Mario, Selva, La Penco, á quienes habían tenido ocasión de admirar desde el *paraíso* del Real. Salían á relucir los artistas mallorquines y el mérito de las compañías que habían actuado en nuestro Principal, sin que jamás estuviesen acordes, ni se pudiera concretar el punto, ni menos dilucidar las varias opiniones sustentadas: gritos, interjecciones, hasta quedarse roncos; ¡el caos!: cuando de pronto cesaba el barullo al sentarse al piano Leonardo Moragues, y con salada é inimitable gracia cantaba á *voce piena* el *Matre infelice!...* y, en el 2.º tiempo del preciso compás, surgía *D. Pep*, taco *in mano* y largaba un grito: un DO, con la mano estendida apoyada en la *boca*, sin duda para que resultase potente en las leyes acústicas, que ni el del célebre Tamberlick. Prorrumpíamos en frenéticos y delirantes aplausos, y *D. Pep*, lleno de satisfacción, con faz sonriente, daba las gracias con aquella expresión de delicadeza y finas maneras de que solo los que son *de bone casa* conservan el secreto de la tradición.

¡Oh, inefable recuerdo que es para nosotros el de esa *etá piu felice di questa!...*

Agradecemos á nuestro querido amigo D. José Roca y Nadal el ejemplar del «Informe que presentan al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda los Agentes de Aduana de Port-Bou en cumplimiento de la Real Orden de 26 de Diciembre de 1894, dictada á consecuencia de las reclamaciones hechas por el Comercio y los Agentes de las plazas mercantiles más importantes de la Península sobre las Ordenanzas de Aduanas.»

Es obra de mucha doctrina en que se estudian los perjuicios que las Ordenanzas causan al comercio de buena fe y señalan el oportuno remedio.

Hemos estudiado con detención este escrito, y estamos conformes con todas sus conclusiones, escepción hecha, á lo más, de la primera en que se pide que se exija que los Agentes para desempeñar sus funciones de intermediarios entre el Gobierno y el interesado no necesiten justificar haber pagado la patente.

Hoy este requisito prévio se exige á los abogados, procuradores, médicos, etc., y no vemos que perjuicio pueda causar á los agentes que cumplen sus deberes de contribuyentes el que se impida que otros puedan hacerles la competencia burlando al Estado al no pagar su cuota.

¡Si hasta para publicar un periódico debe el Director justificar que la imprenta de que se ha de valer está á cubierto de la contribución! Y la mayor de las veces poco tiene que ver el tal Director con la imprenta de que se sirve.

Pero aparte esta consideración, que es de muy poca monta, en todas las otras quejas están los agentes cargados de razón.

Ahora lo que importa es que ya que la tienen, se la quieran reconocer en los centros oficiales, y pueda más la justicia que la rutina.

El Presidente de la Diputación Provincial don Alejandro Rosselló, iniciador de la «Sociedad Protectora de la Infancia,» nos ha dirigido atenta invitación para la Junta que tendrá lugar el jueves próximo en la Diputación con objeto de organizar definitivamente tan filantrópica Sociedad.

Autorizan el documento los nombres de las personas designadas por la Comisión Nominadora, siendo de notar en esta lista tres innovaciones. Firma como Presidente D. Manuel Villalonga: no aparece el nombre de D. Miguel Ribas de Pina, de quien se dice que ha renunciado el cargo, y en vez de D. Felipe Guasp vemos que representa la Prensa D. Francisco de Paula Arias.

Esta mañana en la calle del Conquistador un carretón que iba tirado por un caballo de los llamados *sardo* se ha desbocado emprendiendo vertiginosa carrera, desprendiéndose las ruedas del vehículo y tirando por el suelo las mercancías que llevaba consistentes en dos cuartines y varios garrafones llenos de vino.

La caballería y el vehículo destrozado con el conductor que era un muchacho ha sido detenido en la esplanada de la Lonja, sin que afortunadamente esperimentase el muchacho otro incidente que las averías espuestas.

El vapor *Unión* que debía llegar esta mañana á nuestro puerto ha suspendido su salida de Alicante á causa del mal tiempo.

El viernes por la noche, leemos en *La Almudaina*, fué asesinado en La Puebla un vecino pacífico cuya casa fué apedreada antes por algunos individuos.

Al salir para enterarse de quienes eran los que tal desacato cometían, recibió de uno de ellos tan tremenda cuchillada que lo dejó cadáver instantáneamente.

En el Gobierno Civil de esta provincia, se ha recibido el título de licenciado en derecho extendido á favor de D. Miguel Rosselló y Alemañy.

Comienzan á iniciarse las modas de la Primavera y «La Ultima Moda» contiene ya los primeros modelos en el núm. 375. Dicho número publica 30 grabados representando trajes y accesorios y una Hoja de cuatro páginas de labores artísticas con 28 modelos. Completa el núm. 375 de tan interesante revista un pliego de 16 páginas de la «Novela de una joven contada por cuatro trajes.»—Precio del número completo 25 céntimos. Por suscripción: trimestre, (13 números) 3 ptas.—Oficinas: calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL

Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO DE SEMIR

Plaza de la Constitución, 54, principal

El aliciente que ofrece á la juventud estudiosa, ávida de colocación, la novísima carrera creada por Real Decreto de 6 de Diciembre del año último, las ventajas excepcionales que estipula el Reglamento para los que ingresen en ella, han despertado en muchos el deseo de aleccionarse para aspirar á las plazas de las primeras convocatorias; pero les faltaba un centro docente en esta Capital para estudiar todas las materias que se requieren, sin imponerse las familias el costoso sacrificio que representaría el que sus hijos fueran á la Corte á seguir los estudios en las Academias que allí existen, por cuyo motivo, algunos han solicitado se estableciera en Palma esta enseñanza.

Accediendo á tal petición y comprendiendo cuan conveniente es subvenir á esta necesidad, hemos aunado todos los elementos indispensables creando la *Academia* que tenemos el gusto de anunciar, en la que podrán aprenderse todas las asignaturas que abraza el programa y todos los conocimientos, así teóricos como prácticos, que se precisan, y cuyas clases quedarán abiertas el día 15 del actual.

La preparación para las oposiciones á las plazas de Jefes de Administración, de Negociado ó de Oficiales de 1.ª á 3.ª clase del Cuerpo, correrá á cargo de los siguientes profesores:

D. Francisco de Semir.—Interventor de Hacienda y Jefe de Negociado de 1.ª clase del Cuerpo pericial de Contabilidad.

D. Francisco Busquets.—Perito mercantil, Tenedor de libros, oficial de 1.ª clase, por oposición, del espresado Cuerpo.

D. Jaime Garau.—Oficial primero del Cuerpo administrativo del Ejército.

D. Francisco García.—Profesor de Matemáticas.

Los honorarios para estas clases, que abrazan trece asignaturas, serán de 40 pesetas mensuales.

En el propio local quedará establecido un curso preparatorio para el ingreso de los *Aspirantes á Oficial* á cargo de D. José López Castaños.—Funcionario del Cuerpo de la intervención de Hacienda de esta provincia.

Honorarios, 20 pesetas mensuales.

En la Secretaría de la Academia, de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 5 tarde se facilitarán programas y todas las noticias que acerca de la carrera se soliciten.

En el citado día se abrirán también *Clases de Comercio*, dándose un curso *elemental* que comprenderá Caligrafía, Ortografía, Escritura al dictado y Aritmética, cuyos honorarios serán 7'50 pesetas mensuales, y otro *ampliado* con todas las asignaturas que se exigen para el ingreso en las Escuelas especiales de Comercio, siendo la retribución 15 pesetas.

Más adelante se establecerá con el caracter de enseñanza libre, la de todas las asignaturas que se cursan en las citadas escuelas, con arreglo á los programas que rijan en la de Barcelona, con lo que los alumnos que deseen obtener el título oficial de *Perito Mercantil* podrán seguir en esta Academia todos los estudios necesarios.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 11, 8 n.

Los diputados carlistas han retirado la proposición incidental que telegrafié; correrá los trámites de una proposición ordinaria.

En el Senado se discute la ley de moratorias.

Madrid 11, 8 n.

Congreso: El Sr. Romero Robledo dice que cree gravísimos los sucesos de Cuba y pregunta si se ha suspendido á la prensa separatista.

El señor Abarzuza responde afirmativamente.

El señor Romero dice: «Mañana demostraré que se engaña á la opinión pública y que el Gobierno desconoce lo que ocurre en Cuba.»

Madrid 11, 8'50 n.

El general Martinez Campos ha visitado esta tarde á la Reina Regente.

El señor Sanz apoyará mañana una proposición pidiendo que no se paguen los sueldos de la Península mientras estén en descubierto los de Ultramar.

Madrid 11, 9'10 n.

En el Consejillo celebrado hoy se ha acordado no admitir la proposición presentada por los carlistas.

Los Ministros dicen que ningun telegrama de Cuba ha sido desmentido y que un telegrama que publica «El País» ha sido denunciado.

Madrid 11, 9'20 n.

En un telegrama particular de la Habana se anuncia que se han rendido los cabecillas Joaquín Pedrosa, Jorge y Cárlos Aguirre y casi toda la partida de Matagás.

Madrid 11, 11'50 n.

En Cádiz la mar bravía ha interceptado la vía férrea, levantando los rails un metro veinte centímetros en una estensión de 200 metros.

En la mina San Miguel, de Linares, un desprendimiento de tierras ha incomunicado á cuatro obreros; tienen agua y aire para ocho días.

Trabájase para sacarlos.

Madrid 12, 12,45 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que puede darse por terminada la partida levantada en Blaire, pues queda reducida á 40 hombres, habiendo tenido varios muertos y heridos y muchos que se han separado.

Mañana batiráse otra partida reconcentrada en Guisa, yendo luego contra otra de Manzanillo para conseguir la pacificación.

Madrid 12, 12'45 m.

La situación de Manzanillo mejora.

Sigue la agitación en Cayo Hueso y Tampa.

Gómez continúa en Montecristo y Maceo en Costa Rica.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias el día 18 de Marzo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en la calle de Pont y Vich, núm. 7, entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poder celebrarse por no reunir número suficiente de accionistas, tendrá lugar el día 16 del mismo mes, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 28 de Febrero de 1895.—El Secretario, Antonio Mulet. 4—4

SE VENDE — EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmácias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . . 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. . . . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS — SE VENDE

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.276

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48